La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Americano Anexo la Floresta

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, según Reconocimiento Oficial No. 4211.2.21.1622 del 8 de Febrero de 2006

Confiere a

Daniel Andrés Cuartas Valencia

Identificado(a) con T.I. No. 92090357842

el Título de

Bachiller Técnico especialidad Comercial en Contabilidad y Finanzas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica (artículo 29 Ley 115 de 1994) según los planes, programas vigentes y el P.E.I.

Anotado al Folio del Libro de Registro Interno No.

Zuleima Varón Sandoval
Rectora

Elvia Puentes Pérez
Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, a 13 de Junio de 2009

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.

COLEGIO AMERICANO
ANEXO LA FLORESTA

1956

Acta de Grado

Colegio Americano
Anexo la Floresta

DANE 376001000667

En la ciudad de Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Junio del año 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritas Directora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO AMERICANO ANEXO LA FLORESTA** Institución reconocida en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizado por la Secretaria de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Técnica según Resolución No. 4211.2.21.1622 del 8 de Febrero de 2006.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD COMERCIAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Daniel Andrés Cuartas Valencia
Identificado(a) con T.I. No. 92090357842

Es fiel copia del Acta original General No. 004 de fecha trece (13) de Junio de 2009, la cual consta de veintidós (22) alumnos graduados, comienza con el nombre de ARANGO JHON BREYNER y se termina con el nombre de VALENCIA MENDOZA JUAN DAVID.

Dada en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Junio de 2009, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

ZULEIMA VARON SANDOVAL
Directora
C.C.No.66.830.043 de Cali

ELVIA PUENTES PEREZ
Secretaria
C.C. No. 31.831.228 de Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.1231.2024 del 29 de noviembre de 2024 y teniendo en cuenta que

Daniel Andres Cuartas Valencia

C.C. 1.151.946.643

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 29 de Noviembre de 2024

Patricia Martínez
Rectora

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Carlos Andrés Quiroz Mora
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Barraza
Administrativa y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3 folio 25 bajo el número de registro 2434 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 29 de Noviembre de 2024

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **2434**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), la Rectora de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dra. **PATRICIA MARTÍNEZ** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

DANIEL ANDRES CUARTAS VALENCIA
CC. No. **1151946643**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.1231,2024, del 29 de noviembre de 2024, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

PATRICIA MARTÍNEZ
Rectora

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3 Registro de Diploma No. 2434, Folio No 25, Libro No. 3, Santiago de Cali, 29 de noviembre de 2024.